

concurante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Alonso Rodríguez Navarro Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Microbiología» y en el Departamento de Microbiología, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático le ha sido asignado el número de Registro de Personal A02EC000534.

Madrid, 22 de enero de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

7552 *RESOLUCION de 26 de enero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Emilio Miguel Chinarro Matas Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Emilio Miguel Chinarro Matas Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», y en el Departamento de Proyectos de Arquitectura II, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC012735.

Madrid, 26 de enero de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

7553 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores en diferentes áreas de conocimiento.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de 15 de abril de 1986 y de 5 de abril de 1986; teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 3 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 16): Don Enrique José Martínez de la Ossa Fernández. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Química Técnica.

Plaza convocada por Resolución de 15 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo): Doña Josefa Cuesta Fernández. Profesora Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: En constitución.

Cádiz, 13 de marzo de 1987.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

7554 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran Profesores eméritos.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario, y el Real Decreto 1200/1986, que lo modifica, así como el Real Decreto 351/1986, de 24 de enero, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Autónoma de Madrid, a propuesta de los correspondientes Departamentos, previa aprobación de la Junta de Gobierno en su sesión del día 18 de septiembre de 1986, y previo informe preceptivo emitido por la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de julio de 1986, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

Vengo en nombrar Profesores eméritos a los siguientes Profesores, con adscripción a los Departamentos que se relacionan:

Don Gonzalo Arnaiz Vellando, Departamento de Economía Aplicada.

Don Nicolás Cabrera Sánchez, Departamento de Física de la Materia Condensada.

Don José Ignacio Fernández Alonso, Departamento de Química.

Don Felipe Ruiz Martín, Departamento de Fundamentos del Análisis Económico.

Don Alberto Sols García, Departamento de Bioquímica.

Con los derechos y obligaciones que establece la normativa vigente y con efectos de 1 de octubre de 1986.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Rector, Cayetano López Martínez.

7555 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran Profesores eméritos.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario, y el Real Decreto 1200/1986, que lo modifica, así como el Real Decreto 351/1986, de 24 de enero, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Autónoma de Madrid, a propuesta de los correspondientes Departamentos, previa aprobación de la Junta de Gobierno en su sesión del día 9 de marzo de 1987, y previo informe preceptivo emitido por la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 10 de febrero de 1987, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

Vengo en nombrar Profesores eméritos a los siguientes Profesores, con adscripción a los Departamentos que se relacionan:

Don Octavio Carpena Artes, Departamento de Química Agrícola y Geoquímica.

Don Francisco Murillo Ferrol, Departamento de Derecho Público, Ciencia Política y Filosofía Jurídica.

Con los derechos y obligaciones que establece la normativa vigente y con efectos de 1 de octubre de 1986.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Rector, Cayetano López Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

7556 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de L'Ametlla del Vallés, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

La Comisión de gobierno de este Ayuntamiento, por acuerdo de 5 de marzo de este año, y en virtud de la propuesta formulada por el Tribunal calificador ha nombrado funcionario de carrera para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Superior a don Enrique Espinet Sánchez, que ha superado las pruebas del concurso-oposición libre convocado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. L'Ametlla del Vallés, 12 de marzo de 1987.—El Alcalde, Isidoro Samper Segura.